

X Perimetral

Aramón-Javalambre

by  **Columbia**

Estación de Esquí Javalambre, 9 de junio de 2018

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

La X Perimetral Aramón Javalambre es una carrera por montaña que está regulada por el presente Reglamento, basado en el reglamento FAM de Carreras por Montaña. Para lo no dispuesto en este texto se regirá por la normativa vigente de la FAM y, en su defecto, de la FEDME.

El objetivo de la X Perimetral Aramón Javalambre es fomentar la práctica del deporte de la Carrera por Montaña en un entorno de respeto por el medio y dentro de los valores de compañerismo y deportividad que debe regir la práctica de esta modalidad deportiva.

Artículo 1. Organización

La organización de la X Perimetral Aramón Javalambre corre a cargo del Club Deportivo Básico Gúdar-Javalambre, en colaboración con Aramón Nieve de Teruel, Corremón Trail, S.L. y el Ayuntamiento de Camarena de la Sierra.

Artículo 2. Descripción

El **Perimetrón de Javalambre** es una carrera por montaña de 41,5 km y aproximadamente 4050 metros de D+ acumulado que transcurre en su mayoría por sendas y campo a través en una zona de media montaña que alcanza una altitud máxima de 2004 metros.

La **Perimetral de Javalambre** es una carrera por montaña de 26 km y aproximadamente 2450 metros de D+ acumulado que transcurre en su mayoría por sendas y campo a través en una zona de media montaña que alcanza una altitud máxima de 2004 metros. Esta carrera será prueba puntuable del Circuito de Carreras Populares de la Comarca de Gúdar-Javalambre.

La **MiniPerimetral** es una carrera por montaña de 18,5 kilómetros y aproximadamente 1650 metros de D+ acumulado que transcurre en su mayoría por sendas y campo a través en una zona de media montaña que alcanza una altitud máxima de 2004 metros.

La **Perisprint** es una carrera por montaña de 10,37 kilómetros y aproximadamente 1000 metros de D+ acumulado que transcurre en su mayoría por sendas y campo a través en una zona de media montaña que alcanza una altitud máxima de 2004 metros.

Artículo 3. Condiciones

La edad mínima para participar en la X Perimetral Aramón Javalambre se establece en los dieciocho años, cumplidos durante el año 2018. Todos los participantes correrán bajo su propia responsabilidad, realizando toda o parte de la prueba. La organización no se hace, por tanto, responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes; no obstante la organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes no federados en montaña.

En caso de retirada de la prueba se deberá avisar al personal de organización. Si la misma fuera debido a lesión o cualquier otro impedimento para regresar por los propios medios hasta la zona de meta se pedirá ayuda a la organización para que gestione el rescate.

El circuito no estará cerrado al tráfico por lo que es responsabilidad de cada participante velar por su seguridad extremando las precauciones si bien en los puntos conflictivos existirá personal de la organización velando por la seguridad de los participantes. Todo participante estará obligado a cumplir las normas de circulación vial, siendo responsable de cuantas infracciones pudiesen cometer.

Los participantes, con el hecho de inscribirse de manera libre y voluntaria a la X Perimetral Aramón Javalambre, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento. Asimismo declara conocer que se trata de una prueba deportiva de alta exigencia física y manifiesta encontrarse una adecuada forma, física y mental, que le permite afrontar dicho esfuerzo, asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

En concreto, en el momento de la inscripción el participante declara que “me encuentro en adecuado estado de salud para participar en la X Perimetral Aramón Javalambre, eximiendo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes en el evento ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde este momento a ejercer acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Autorizo además a que la organización haga uso de fotos, vídeos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución por este concepto”.

Artículo 4. Inscripciones a la prueba

Se establece un periodo de inscripciones a la prueba que se abrirá el próximo 1 de marzo a las 10.00 horas y se cerrará el miércoles 6 de junio a las 24.00 horas. Las cuotas de inscripción de las diferentes modalidades son las que se indican en la tabla adjunta:

Modalidad	Precio hasta 15/03/2018*	Precio hasta 24/05/2018	Precio hasta 6/06/2018
Perimetrón	25€	35€	38€
Perimetral	14€	17€	20€
MiniPerimetral	12€	15€	18€
PeriSprint	10€	12€	15€

*En este primer tramo tendrán precio reducido las cien primeras inscripciones por modalidad. Si se cubre este número de inscritos el precio pasará al segundo tramo.

La gestión de las inscripciones podrá realizarse a través de cualquiera de las dos siguientes modalidades:

1. A través de la plataforma www.toprun.es
2. De manera presencial en cualquiera de las tiendas CORREMON (Valencia, Castellón o Cuenca) así como en la tienda Running es Vida de Puçol.

Se establece un límite de participantes para cada una de las carreras que queda reflejado en la siguiente tabla:

Modalidad	Límite Corredores
Perimetrón	200 corredores
Perimetral	350 Corredores
MiniPerimetral	150 Corredores
PeriSprint	150 Corredores

Alcanzado dicho límite se cerrará automáticamente el proceso de inscripción a la modalidad afectada. Bajo ningún concepto se admitirán inscripciones fuera de plazo ni, por supuesto, el mismo día de la prueba.

Una vez formalizada la inscripción la organización no devolverá importe alguno de la misma si el participante deseara anularla después del 27 de mayo. En caso de decidir anularla antes de esa fecha límite, siempre con causa justificada, deberá realizar la comunicación mediante correo electrónico enviado a incidencias@toprun.es solicitando la anulación de la inscripción, adjuntando justificante de la causa que motiva la solicitud, e indicando el

número de cuenta donde realizar la misma, procediendo la organización en tal caso a devolver el 70% del importe de la inscripción.

La inscripción dará derecho, además, a recibir la bolsa del corredor con Camiseta técnica y otros detalles que la organización pueda conseguir hasta el día de la prueba. Estos detalles solamente estarán garantizados para inscripciones realizadas durante los dos primeros plazos. De igual manera dará derecho a servicio de guardarropía, cronometraje, a los avituallamientos durante la carrera y al llegar a meta, seguro de accidentes y duchas. Asimismo, para los participantes que completen su inscripción antes del domingo 3 de junio a las 24.00 horas la organización personalizará su dorsal con el nombre que indique en el momento de la inscripción.

Artículo 5. Señalización de la prueba

Todo el recorrido de las cuatro modalidades estará balizado con cintas de tejido natural y reutilizable, yeso, puntos kilométricos cada dos kilómetros y flechas reutilizables. En algún punto de especial interés se podrá utilizar cinta roja de balizar de forma continua.

Todo el material de señalización será retirado por la organización el mismo día de la prueba.

Artículo 6. Meteorología

El mal tiempo no será motivo de suspensión de la prueba si bien la organización se reserva el derecho a suspenderla o a modificar el recorrido si existiese algún problema de seguridad para los participantes. En tal caso se comunicará a través de los medios oficiales de la prueba y, si es posible, mediante notificación por email a los participantes tan pronto como sea posible.

Artículo 7. Servicio médico y aspectos de seguridad

Durante la carrera se dispondrá de ambulancias medicalizadas con Soporte Vital y con el pertinente servicio médico. De la misma manera la organización dispondrá vehículos para acudir si fuera necesario a algún punto del recorrido. En este sentido los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los expresamente designados por la organización que irán debidamente identificados.

Al mismo tiempo la organización dispondrá de personal (corredores escoba) que irá cerrando la carrera tras el último de los corredores. Además la organización colocará personal para orientar y ayudar a los participantes en todos aquellos puntos que considere que pueden resultar conflictivos.

Artículo 8. Avituallamientos

Dentro del objetivo de respeto al medio en el que transcurre la prueba, en los avituallamientos solamente se ofrecerán productos sin envase, envolturas o piel. Igualmente **NO se dispondrán vasos para el avituallamiento líquido por lo que será obligatorio llevar consigo mismo recipiente no desechable**. Pese a ello se dispondrá de dos puntos de recogida de residuos, uno para orgánico y otro para plástico. Fuera del punto de avituallamiento no existirá ningún punto para depositar basura por lo que este punto se convierte en inicio y fin del mismo.

Fuera de los avituallamientos se prohíbe recibir ayuda externa, sea o no de un corredor, salvo, claro está, la asistencia sanitaria o auxilio.

Se establecen cinco puntos de avituallamiento a lo largo del recorrido tal y como se indica en la tabla adjunta. Además de éstos, en la zona de meta existirá un último punto de avituallamiento que incluirá almuerzo para los corredores.

Tabla Composición Avituallamientos Perimetrón

AVITUALLAMIENTO	LÍQUIDO	SÓLIDO
Kilómetro 6,1 (Sector Lapiaz)	Agua, Isotónica, Cola	
Kilómetro 8,5 (Las Canteras)	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
Kilómetro 15,5 (Alto del Ventisquero)	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
Kilómetro 18,3 (La Gravera)	Agua, Isotónica, Cola	
Kilómetro 21,4 (Fuente Alonso)	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
Kilómetro 25,1 (Camarena de la Sierra)	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
Kilómetro 30,1 (Ermita de San Pablo)	Agua, Isotónica, Cola	
Kilómetro 34 (Camarena de la Sierra)	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
Kilómetro 39,1 (El Yeti)	Agua, Isotónica, Cola	
META	Agua, Isotónica, Cola, Cerveza	Fruta, Frutos Secos, Galletas saladas, Bocadillo de Jamón

Tabla composición avituallamientos Perimetral

AVITUALLAMIENTO	LÍQUIDO	SÓLIDO
Kilómetro 6,1 (Sector Lapiaz)	Agua, Isotónica, Cola	
Kilómetro 8,5 (Las Canteras)	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
Kilómetro 15,5 (Alto del Ventisquero)	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
Kilómetro 18,3 (La Gravera)	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
Kilómetro 21,4 (Fuente Alonso)	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
Kilómetro 24,3 (El Yeti)	Agua, Isotónica, Cola	
META	Agua, Isotónica, Cola, Cerveza	Fruta, Frutos Secos, Galletas saladas, Bocadillo de Jamón

Tabla composición avituallamientos MiniPerimetral

AVITUALLAMIENTO	LÍQUIDO	SÓLIDO
Kilómetro 6,1 (Sector Lapiaz)	Agua, Isotónica, Cola	
Kilómetro 8,5 (Las Canteras)	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
Kilómetro 15,5 (Alto del Ventisquero)	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
Kilómetro 16,3	Agua, Isotónica, Cola	
META	Agua, Isotónica, Cola, Cerveza	Fruta, Frutos Secos, Galletas saladas, Bocadillo de Jamón

Tabla composición avituallamientos Perisprint

AVITUALLAMIENTO	LÍQUIDO	SÓLIDO
Kilómetro 6,1 (Sector Lapiaz)	Agua, Isotónica, Cola	
Kilómetro 8,5 (Las Canteras)	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Frutos Secos, Gominolas, Galletas saladas, Dátiles
META	Agua, Isotónica, Cola, Cerveza	Fruta, Frutos Secos, Galletas saladas, Bocadillo de Jamón

Artículo 9. Tiempos de paso

La organización establece un tiempo máximo para realizar el recorrido que será el siguiente en cada una de las modalidades:

- Perimetrón: el tiempo máximo para realizar el recorrido se establece en 13 horas por lo que el cierre de meta se producirá a las 20.00 horas. Al margen de ello se establecen puntos de corte en los dos pasos por los avituallamientos de Camarena. Para el caso del primer paso, kilómetro 25.1, se cerrará el control a las 14.00 horas. Para el segundo paso, kilómetro 34, el control se cerrará a las 17.00 horas.
- Perimetral: el tiempo máximo para realizar el recorrido se establece en 7 horas por lo que el cierre de meta se producirá a las 16.00 horas. Al margen de ello se establecen puntos de corte en el kilómetro 18,5 a las 13.30 horas y en el 21,5 a las 14.30 horas.
- MiniPerimetral: el tiempo máximo para realizar el recorrido se establece en 6 horas por lo que el cierre de meta se producirá a las 15.30 horas.
- PeriSprint: el tiempo máximo para realizar el recorrido se establece en 4 horas por lo que el cierre de meta se producirá a las 14.00 horas.

Cualquier corredor que no alcance en el plazo fijado cualquiera de los puntos de corte quedará automáticamente descalificado. Miembros de la organización procederán a comunicar a los corredores afectados su descalificación y, desde ese momento, si deciden continuar la carrera por el trazado marcado será siempre bajo su responsabilidad y sabiendo que es posible que los corredores escoba hayan retirado ya la señalización de la carrera.

Artículo 10. Régimen Disciplinario

Como se ha dicho en la introducción de este reglamento uno de los objetos del evento es fomentar la práctica federada del deporte de la Carrera por Montaña en un entorno de respeto por el medio y dentro de los valores de compañerismo y deportividad que debe regir la práctica de esta modalidad deportiva. Por ello la organización quiere incidir de manera muy especial en que se respeten esos valores que se presuponen al practicante de esta disciplina. Por ello, será motivo de descalificación:

- ✓ Abandonar residuos fuera de los recipientes habilitados a tal efecto en los avituallamientos.
- ✓ Denegar auxilio a cualquier participante que lo necesitare.
- ✓ Desobedecer las instrucciones e indicaciones del personal identificado como de la organización.
- ✓ No llevar el dorsal visible.
- ✓ No pasar los controles de paso en el tiempo establecido.

- ✓ No realizar el circuito completo.
- ✓ No portar el material fijado por la organización como obligatorio.

De igual manera, será motivo de penalización:

- ✓ Recibir ayuda externa, no sanitaria o de auxilio, fuera de los avituallamientos.
- ✓ Atajar o salirse del itinerario señalado por la organización.
- ✓ Cualquier comportamiento considerado como no deportivo, irrespetuoso con el resto de corredores o miembros de la organización.
- ✓ Provocar, de manera voluntaria, un accidente.
- ✓ El abandono de la prueba sin comunicarlo a la organización provocará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba.

Artículo 11. Material obligatorio y/o aconsejado

Se establece como obligatorio un sistema de hidratación consistente en un recipiente (botellín, vaso, camel,...) no desechable. De igual manera se establece como obligatorio un impermeable de, al menos, 10000 columnas de agua de impermeabilidad. Al margen de ello, y en función de las condiciones meteorológicas previstas para el día de la prueba, la organización propondrá unos días antes el material aconsejado. Hay que tener en cuenta que la prueba se disputa en condiciones de altitud próximas a los 2000 metros y eso nos obliga a extremar las precauciones.

En cuanto a los bastones se autoriza su uso, siempre teniendo en cuenta que su utilización deberá ser en condiciones que no suponga un riesgo para el resto de participantes, debiendo llevarse hasta meta; no se podrán dejar en ningún punto de la carrera.

Artículo 12. Ecoresponsabilidad

El itinerario de la X Perimetral Aramón Javalambre transcurre por parajes de alto valor ecológico. Por ello se deben respetar las pautas de comportamiento habituales en este tipo de espacios, esto es, no dejar residuos, ni encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no salirse del recorrido señalado...

Se trata de no dejar rastro de nuestra actividad por lo que además de estas pautas de comportamiento la organización reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte, tanto en los avituallamientos como en los elementos de señalización. Asimismo la organización utilizará en la medida de lo posible material reutilizable o reciclable. Por todo ello, tal y como se indica en apartados anteriores de este reglamento, **no se servirá líquido en vasos y cada participante deberá llevar su propio recipiente.**

Artículo 13. Categorías y premios

Tanto en el Perimetrón como en la Perimetral la organización entregará trofeos a los tres primeros clasificados de la carrera reina en cada una de las categorías, masculina y femenina, que se detallan a continuación:

- ✓ Categoría absoluta.
- ✓ Categoría Promesa; participantes entre 18 y 23 años cumplidos en el año en curso.
- ✓ Veterano; participantes entre 40 y 49 años cumplidos en el año en curso.
- ✓ Máster; participantes de 50 años en adelante cumplidos en el año en curso.

Además de ello la organización entregará los siguientes premios:

- ✓ Equipo más numeroso; para esta categoría se tendrán en cuenta las tres modalidades, de manera que el equipo más numeroso será aquel en el que más participantes concluyan cualesquiera de las tres modalidades. El club más numeroso recibirá trofeo conmemorativo y jamón.
- ✓ Se disputará además, en la modalidad Perimetral, la V Copa Javalambre de Clubes, competición que premiará a los mejores clubes, integrados por los mejores cuatro corredores dentro de los cuales deberá haber, al menos, un componente masculino y otro femenino. De igual manera el ganador de la Copa Javalambre de Clubs recibirá trofeo y jamón.

En cuanto a las modalidades MiniPerimetral y PeriSprint, la organización entregará premios a los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos, de las siguientes categorías:

- ✓ Absoluta M/F: integrada por todos los participantes.

Artículo 14. Categorías inferiores

Dentro del Circuito de Carreras Populares de la Comarca de Gúdar-Javalambre se disputarán carreras para los más peques. Las categorías y distancias a recorrer de cada una de ellas serán las siguientes:

- ✓ Prebenjamines: nacidos/as en el año 2011 y años posteriores. Distancia: 500 metros
- ✓ Benjamines: nacidos/as en 2009 y 2010. Distancia: 1000 metros
- ✓ Alevines: nacidos/as en 2007 y 2008. Distancia: 2000 metros
- ✓ Infantiles: nacidos/as en 2005 y 2006. Distancia: 3000 metros
- ✓ Cadetes: nacidos/as en 2003 y 2004. Distancia: 3000 metros
- ✓ Juveniles: nacidos en 2001 y 2002. Distancia: 3000 metros

La organización premiará a los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos, de cada una de estas categorías.

Artículo 15. Programa

Jueves 7 de junio;

De 10 a 20 horas (según horario comercial); entrega de dorsales y bolsa del corredor en tienda Corremón, Avda. Maestro Rodrigo 37, 46015 Valencia.

Viernes 8 de junio;

De 10 a 14 horas (según horario comercial); entrega de dorsales y bolsa del corredor en tienda Corremón, Avda. Maestro Rodrigo 37, 46015 Valencia.

De 19 a 21 horas. Entrega de dorsales en los Jardines de San Pedro (Mausoleo de los Amantes), Teruel.

19.00 horas. Briefing de la prueba y Charla-Coloquio con Luis Alberto Hernando, triple Campeón del Mundo de Trail. Lugar: Jardines de San Pedro (Mausoleo de los Amantes), Teruel.

Sábado 9 de junio

6.00 horas. Entrega de dorsales en la Estación de Esquí de Javalambre (Sector Sabina). Se podrán recoger dorsales hasta quince minutos antes del inicio de cada una de las dos modalidades.

6.45 horas. Apertura del control de entrada a la zona de salida de los participantes del Perimetrón.

7.00 horas. Salida del Perimetrón. La salida y meta estarán ubicadas en el Sector Lapiaz.

8.45 horas. Apertura del control de entrada a la zona de salida de los participantes de la Perimetral

9.00 horas. Salida de la Perimetral. La salida y meta estarán ubicadas en el Sector Lapiaz.

9.15 horas. Apertura del control de entrada a la zona de salida de los participantes de la MiniPerimetral.

9.30 horas. Salida de la MiniPerimetral. La salida y meta estarán ubicadas en el Sector Lapiaz.

9.45 horas. Apertura del control de entrada a la zona de salida de los participantes de la PeriSprint.

10.00 horas. Salida de la Perisprint. La salida y meta estarán ubicadas en el Sector Lapiaz.

10.30 horas. Salidas de las carreras para las categorías inferiores.

12.00 horas. Entrega de trofeos para las Carreras Infantiles.

14.00 horas. Cierre de meta de la modalidad PeriSprint

14.00 horas. Entrega de trofeos de la Perimetral, MiniPerimetral y PeriSprint

15.30 horas. Cierre de meta de la modalidad MiniPerimetral.

15.30 horas. Entrega de trofeos del Perimetrón.

16.00 horas. Cierre de meta de la modalidad Perimetral

20.00 horas. Cierre de meta de la modalidad Perimetrón.

Toda la información respecto de estas actividades irá colgándose en la web oficial de la prueba, <http://www.laperimetral.es>

Artículo 16. Reclamaciones

Las reclamaciones deberán ser realizadas de manera verbal al Juez Árbitro, no más tarde de treinta minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. La decisión del Juez Árbitro será inapelable.

Camarena de la Sierra, 1 de marzo de 2018